

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE GARAGOA TRASLADO No. 017

TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO (ART. 446-110 DEL C.G.P.) FECHA: 06/05/2022

RAD.	ACCIÓN	DEMANDANTE /	CAUSANTE/	FECHA FIJACIÓN	FECHA INICIAL	TÉRMINO	FECHA FINAL	CONTENIDO
		EJECUTANTE	DEMANDADO			EN DÍAS		
2013-00042	EJECUTIVO	LUIS ALBERTO LESMES	CARLOS HUMBERTO	06 DE MAYO DE	09 DE MAYO DE	3	11 DE MAYO	<u>VER</u>
		RATIVA	FRANCO VARGAS	2022	2022		DE 2022	<u>LIQUIDACIÓN</u>
2017-00037	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ERNESTO MARÍA ROA MORA	06 DE MAYO DE 2022	09 DE MAYO DE 2022	3	11 DE MAYO DE 2022	<u>VER</u> Liquidación

EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA (COMO LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA PROPAGACIÓN - COVID 19, ENTRE OTRAS MEDIDAS). SE FIJA HOY SEIS (06) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

EDITH SAMIRA GÓMEZ ROMERO SECRETARIA (E)